

Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales Dirección de Concursos

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL No. DGASG-DC-016/2018 SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR EN EL ESTADO SOLICITADO POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHÍCULAR.

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:45 horas del día 15 de mayo del 2018, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaria de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión sobre al Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-016/2018 relativo al suministro de insumos para la expedición de licencias de conducir en el Estado solicitado por el Instituto de Control Vehicular.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, además tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y suscrito por el C.P. Jorge Alberto Arreola Mata, Encargado del Despacho de la Coordinación de Administración y Servicios del Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León, emiten la opinión en el sentido siguiente:



00



Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales Dirección de Concursos

En cuanto a la propuesta técnica y económica presentada por el licitante denominado FUNCIONES OCUPACIONALES INSHA, S.A. DE C.V., se deseche, lo anterior en virtud de que no cumplió en la forma y términos de todos y cada uno de los requisitos solicitados en las Bases de la presente Licitación y tomando en cuenta el punto 9 y 9.1 de las mismas, el cual a la letra dice: "9. DERECHOS DE LA UNIDAD CONVOCANTE. 9.1 COMPROBACIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD CONVOCANTE. LA UNIDAD CONVOCANTE se reserva el derecho de verificar toda la información proporcionada por los licitantes en cualquier momento de la Licitación o posterior a ella y para el caso de que la misma no cumpla con la Ley o lo establecido dentro de la presente Convocatoria que contiene las Bases se procederá a rechazar la propuesta o propuestas, toda vez que la omisión o incumplimiento de cualquiera de los requisitos y documentos solicitados, faculta de pleno derecho a LA UNIDAD CONVOCANTE a desechar cualquier propuesta". Lo anterior en virtud de no haber entregado cartas de Fabricante de la Impresora/Laminadora que cotiza, tampoco incluyó el calendario de los Mantenimientos solicitados. Por lo anterior, se descalifique tomando en cuenta lo dispuesto por el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo establecido en el punto 21, incisos I), s) y t) de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, los cuales a la letra dicen: "21. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: I) Que propongan alternativas que modifiquen las condiciones establecidas en esta Convocatoria que contiene las bases de la Licitación, así como la Ficha Técnica y conforme a las cuales se desarrolla la licitación; s) Si del Análisis Técnico realizado por LA UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE, resulta que algún participante no cumple con los requisitos técnicos solicitados en la Ficha Técnica; t) Cualquier incumplimiento a la presente Convocatoria que contiene las Bases de Licitación.".

Se adjudique a la persona moral denominada **COSMOCOLOR**, **S.A. DE C.V.**, con un Subtotal \$23,870,000.00 más 16% de I.V.A. \$3,819,200.00 dando un **Gran Total de \$27,689,200.00**, con las especificaciones y características de su cotización.

Las propuestas presentadas por los participantes, fueron solventes y se adjudicó el suministro de insumos para la expedición de licencias de conducir en el Estado solicitado por el Instituto de Control Vehicular, a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.



X

68



Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales Dirección de Concursos

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

TÉCNICO SECRETARIO DEL CÓMITE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

UNIDAD REQUIRENTE POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR.

UNIDAD REQUIRENTE POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR.

C. JORGE ALBERTO ARREOLA MATA

C. ELSA MARTÍNEZ AGUILAR

Página 3 de 4



Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales Dirección de Concursos

UNIDAD REQUIRENTE

POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR.

UNIDAD REQUIRENTE

POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR.

C. CLAUDIA PATRICIA DÍAZ PÉREZ

C. IVÁN DE JESÚS LEDEZMA SOSA

UNIDAD REQUIRENTE

POR EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR.

C.MAHONRI ENOC HITA HERNANDEZ

Hoja de firmas pertenesiente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, relativa a la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-016/2018 relativo al suministro de insumos para la expedición de licencias de conducir en el Estado solicitado per el Instituto de Control Vehicular.

97

N

Página 4 de 4

K



Oficio No.

ICV-CAS-070/2018

Asunto:

DICTAMEN TÉCNICO

Fecha:

Monterrey, N.L., a 14 de Mayo de 2018.

LIC. MAURICIO TORRES ELIZONDO. Director General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración PRESENTE-

Por medio del presente me permito emitir DICTAMEN TÉCNICO de la Licitación Pública Internacional Presencial No. DGASG-DC-016/2018, relativa al Suministro de Insumos para la Expedición de Licencias de Conducir en el Estado solicitado por el Instituto de Control Vehicular, ya que después de analizar la propuestas técnicas y de los proveedores participantes se concluyó lo siguiente:

- 1.-COSMOCOLOR, S.A. DE C.V.- SI CUMPLE con lo solicitado en las Bases, Ficha Técnica, Junta de Aclaraciones y Formatos de la Licitación de referencia.
- 2.-LITHOFORMAS, S. DE R.L. DE C.V.- SI CUMPLE con lo solicitado en las Bases, Ficha Técnica, Junta de Aclaraciones y Formatos de la Licitación de referencia.
- 3.-FUNCIONES OCUPACIONALES INSHA, S.A. DE C.V.- NO CUMPLE con lo solicitado en las Bases, Ficha Técnica, Junta de Aclaraciones de la presente Licitación, en virtud de no haber entregado cartas de Fabricante de la Impresora/Laminadora, también no incluyo el calendario de los Mantenimientos solicitados.

Lo anterior, para todos los fines legales a que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, quedo al pendiente para cualquier aclaración o asunto relacionado con la presente solicitud.

ATENTAMENTE

IERNO DEL ESTADO E NUEVO LEON

C.P. Jorge Alberto Arreola Mata ONTROL Encargado del Despacho de la Coordinación de Administración y Servicios del Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León.

c.c.p. Archivo



